



ACTA DE LA «LXIII» REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO

Siendo las 12:21 horas del día 15 de febrero del 2016, reunidos en la sala de Juntas de la SAGARHPA Estatal, sito en Comonfort y Paseo del Canal, segundo nivel, edificio Sonora, Ala Norte, Centro de Gobierno, colonia Villa de Seris, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 8 y 9 del Decreto de Creación número 226; así como del artículo 4, 6, 7 y 8 del Reglamento Interior y, constando quórum legal, se procedió a realizar la «LXIII» Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D. (IAES).

La reunión se desarrolló según el siguiente orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- VI. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.
- VII. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.
 - A. Estados financieros al 31 de diciembre del 2015.
 - a. Balance general al 31 de diciembre del 2015.
 - b. Estado de resultados al 31 de diciembre del 2015.
 - c. Avance presupuestal al 31 de diciembre del 2015.
 - d. Rendición de Resultados de Lineamientos de ahorro y austeridad 2015.
 - B. Programas y proyectos 2015.
- VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.
 - A. Estados financieros del ejercicio fiscal 2015.
 - B. Aplicación de los remanentes del ejercicio fiscal 2015.
 - C. Presupuesto de Ingresos y Egresos 2016.
 - D. Programa de procesos y proyectos 2016.
 - E. Programa de Adquisiciones 2016.
 - F. Plantilla de personal de base y de confianza 2016.
 - G. Pago de nómina especial 2016.
 - H. Pago de compensaciones 2016.
 - I. Baja de inventario 2016.
 - J. Servicio de telefonía celular 2016.
 - K. Políticas de pago de adquisiciones de bienes y servicios 2016.
 - L. Ratificación y aprobación de nombramientos de personal directivo 2016.
- IX. ASUNTOS GENERALES.
 - A. Informe de la deuda de ISSSTESON 2015.
 - B. Planeación estratégica del IAES 2016-2021.
- X. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.
- IX. CLAUSURA.

Se llevó a cabo la reunión de acuerdo al orden del día propuesto y se ha elaborado la presente acta que contiene un resumen de los asuntos más importantes, como son:



I. LISTA DE ASISTENCIA.

Se inició la LXIII Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno, con palabras de bienvenida a cargo del M.S. Julio César Corona Secretario de la SAGARHPA y **Vicepresidente de la Junta de Gobierno**, quien comentó que por instrucciones de la C. Gobernadora del Estado de Sonora, en esta administración el tema de Pesca y Acuicultura será una prioridad principalmente lo que soporta el IAES. Informó que ha tenido el privilegio de conocer uno de los Centros de Producción que administra el IAES, el Centro Reprodutor de Especies Marinas del Estado de Sonora (CREMES), viendo el tema de maricultura y consideró su potencial en el Estado como inmenso, comentando que van a generar al IAES como una palanca estratégica para el crecimiento de la maricultura y la acuicultura en Sonora, creemos agregó, que está sub-utilizado el potencial que se tiene en el estado en esta área y vamos a ir por esos potenciales, afirmó. Acto seguido, cedió la palabra al Director General del IAES, el Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante, quien además funge en la reuniones de Junta de Gobierno como Secretario Técnico.

En su facultad de Secretario Técnico el Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante y Director General del IAES procedió a pasar lista de asistencia a los participantes de la Junta de Gobierno. Se contó con la participación del Comité de Junta de Gobierno, así como las vocalías:

1. **M.S. Julio César Corona Valenzuela**, Secretario de la SAGARHPA y **Vicepresidente de la Junta de Gobierno**.
2. **Ocean. Marco Ross Guerrero**, Subsecretario de Pesca de la SAGARHPA y **Secretario de la Junta de Gobierno**.
3. **Ing. Joaquín Erasmo Villaescuza Daniel**, Subdirector de Seguimiento a Entidades, en suplencia del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda y **Tesorero de la Junta de Gobierno**.
4. **Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante**, Director General del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D y **Secretario Técnico de la Junta de Gobierno**.
5. **C.P. Luis Carlos Ríos Vargas**, Comisario Público Ciudadano de la Contraloría General del Estado

Vocalías gubernamentales.

6. **Ing. Fernando Reina Villegas**, Director General de Comercialización, en suplencia del Lic. Jorge Vidal Ahumada, **Secretario de Economía**.
7. **Lic. Alfonso Loustaunau Velarde**, Coordinador de Programas, en suplencia del Ing. Alberto Barreda Astiazarán, encargado de Despacho del **Fondo Nuevo Sonora**.
8. **Lic. Pascual Axel Soto Espinoza**, Comisionado Estatal de Protección contra Riesgo Sanitario, en suplencia del Dr. Gilberto Ungson Beltrán, **Secretario de Salud Pública**.

Vocalía del sector privado.

9. **Ing. Reyes E. Molina Moreno**, Director General de Molina Desarrollo Acuícola.

Vocalía del sector acuícola y pesquero social.

10. **Sr. Manuel Aguilar Juárez**, Presidente de la Alianza de Ribereños y Armadores por un Nuevo Sonora, A.C.
11. **C.P. Ma. Esmeralda Sámano Saucedo**, Gerente del Comité Estatal en Sonora del Sistema Producto Ostión, A.C.



II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.

El Comisario Público Ciudadano, C.P. Luis Carlos Ríos Vargas, declaró existencia de quórum legal.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA.

El Secretario Técnico, el Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante dió lectura al orden del día propuesto, el cual fue autorizado por los miembros de la Junta de Gobierno.

IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por unanimidad de opinión, se exceptuó la lectura del acta anterior leyendo exclusivamente solo los acuerdos. El acta de la «LXII» Reunión Ordinaria fue aprobada en el pleno de la presente reunión.

V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Fueron aprobados diez asuntos que se encuentran detallados en el acta de la «LXII» Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el 29 de octubre del 2015.

VI. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

El Director General del IAES, el Dr. Marco Linné Unzueta rindió informe financiero y operativo del «01 de enero al 31 de diciembre del 2015, del cual se resume en la presente acta los aspectos más importantes del informe presentado.

A. Estados financieros al 31 de diciembre del 2015.

a) El Balance General al 31 de diciembre del 2015, reflejó los siguientes datos:

Activo		Pasivo	
Circulante	2,562,914.33	Corto plazo	1,111,312.75
Fijo	52,092,837.81	A largo plazo	-
Diferido	-	capital	53,544,439.39
Total	\$54,655,752.14	Total P + C	\$ 54,655,752.14

b) El Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015, reflejó, según el informe presentado por el Director General del Instituto de Acuicultura, los siguientes datos:

Concepto	Monto	%
Ingresos Netos	19,472,519.40	100%
Egresos	16,285,077.25	98%
Remanente	\$3,187,442.24	2%

RZ

Handwritten signatures and initials in blue and red ink on the right side of the page.



- c) El avance presupuestal original de ingresos ejercidos se muestra en la tabla y se observa una variación positiva entre el ingreso y el gasto ejercido por un monto de **\$360,563.00 (trescientos sesenta mil quinientos sesenta y tres pesos 00/100 moneda nacional)**.

Ingresos/concepto	Programado original	Modificado	Ejercido	% avance
Federales	0	8,222,784	6,562,249	0
Estatales	9,242,540	10,274,419	11,564,885	125%
Propios	999,040	969,040	1,191,721	119%
Otros	0	819,093	153,411	0
Total	\$10,241,580	\$20,285,336	\$19,472,266	190%

Egreso/capitulo	programado original	modificado	ejercido	% avance
1000	7,910,511	9,248,527	11,278,345	143%
2000	955,069	3,244,789	1,774,401	186%
3000	1,086,000	3,272,101	2,433,513	224%
5000	190,000	190,000	55,116	29%
6000	100,000	4,329,919	3,570,328	3570%
total	\$10,241,580	\$20,285,336	\$19,111,703	187%
variación: ingreso - gasto			\$360,563	

d) Rendición de Resultados de Lineamientos de ahorro y austeridad 2015.

Durante el periodo de enero a diciembre del 2015 se depositaron \$759,029.00 al mes de diciembre para gastos de operación, equipamiento \$70,000.00 y mantenimiento por \$350,000.00 los cuales se han ejercido de la siguiente forma:

Concepto	Otorgado	Ejercido
gastos de operación	689,029.00	689,029.00
equipamiento	70,000.00	3,482.00
mantenimiento	350,000.00	350,000.00
Total	\$1,109,029.00	\$1,042,511.00

R³



B. Proyectos y procesos 2015.

Se presentaron los avances de metas al 31 de diciembre del 2015 y se realizó un resumen de las metas cumplidas en procesos y proyectos como se muestra en la tabla:

Proceso	Unidad de medida	Meta	Avance/trimestral				Total avance	Acumulado
			1	2	3	4		
Producción y distribución de crías de especies acuícolas	Producción de crías de moluscos	41,000,000	410,900	51,511,800	2,325,000	0	54,247,700	132.31%
	Producción de crías de peces dulceacuícolas	260,000	92,000	642,785	51,950	85,000	871,735	335.28%
	Distribución de crías de moluscos	40,450,000	170,000	48,680,000	2,259,000	3,091,000	54,200,000	133.99%
	Distribución de crías de peces dulceacuícolas	243,000	4,000	115,084	188,267	6,000	313,351	128.95%
Investigación Aplicada a Especies Pesqueras y Acuícolas.	Informes de investigación	1	0	0	0	0	1	100.00%
Sanidad en los procesos de producción de los Centros Acuícolas CREMES y CAES.	Espécimen/Ejemplares	4	1	3	3	3	3	75%
Operar Centros Acuícolas	Centro	4	1	1	1	1	4	100%

VII. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO.

El Comisario Público Ciudadano, C.P. Luis Carlos Ríos Vargas, presentó su informe por escrito el cual textualmente dice:

1. « En relación a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2015 en la primera revisión por parte del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización que notificada el día 20 de noviembre de 2015, mediante oficio No. ISAF/AE-3375-2015, el estatus es el siguiente:

RZ



Existen 7 observaciones, las cuales están en proceso de solventación.

2. En la segunda notificación mediante oficio No. ISAF/AE-3550-2015, de fecha 09 de diciembre de 2015, el estatus es el siguiente:

Existen 7 observaciones, las cuales también están en proceso de solventación.

3. En relación al programa de trabajo realizado del cuarto trimestre del 2015 por este servidor, es necesario informar:

EN CUANTO AL SEGUIMIENTO DE LAS OBSERVACIONES DE LOS DIFERENTES ENTES FISCALIZADORES

En relación a las auditorías practicadas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización a las cuentas públicas durante el sexenio se informa que los ejercicios en los años: 2010 al 2013, no existen observaciones pendientes de solventar, en cuanto al ejercicio fiscal 2014, actualmente se encuentran dos observaciones pendientes de solventar.

EN CUANTO A LOS ACUERDOS DE SESIONES DE ÓRGANO DE GOBIERNO

En relación con los acuerdos aprobados en las sesiones ordinarias celebradas del 01 de julio de 2014 al 30 de septiembre de 2015, todas se encuentran resueltas, además de que no existen sesiones extraordinarias durante las fechas antes mencionadas».

VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.

El Director General del IAES, el Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante, en su atribución de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, **sometió doce asuntos para la autorización del pleno de la reunión** de los cuales se efectuó el presente resumen:

A. Estados financieros del ejercicio fiscal 2015.

Fueron presentados los estados financieros del 2015 para autorización en el pleno de la sesión, los cuales mostraron los siguientes datos: El balance general al 31 de diciembre del 2015, mostró un activo y un pasivo más capital por \$54,655,752.14; el estado de resultados del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015, arrojó ingresos por \$19,472,519.49, gastos por \$16,282,077.25 y un remanente de \$3,187,442.24 pesos.

Fueron revisados los rubros de los estados financieros y sometidos a votación, siendo autorizado por unanimidad de votos de la Junta de Gobierno, y del cual se tomó el acuerdo:

- 01/15/02/2016. Se autoriza el Balance General con un pasivo y un activo por \$54,655,752.14 y el Estado de Resultados con un remanente de \$3,187,442.24.



B. Aplicación de los remanentes del ejercicio fiscal 2015.

Se presentó para autorización los remanentes obtenidos por los conceptos de los proyectos descritos en la tabla y tendrán un impacto presupuestal en el ejercicio fiscal 2016, informó el Director General del IAES, el Dr. Marco Linné Unzueta.

Recurso	Proyecto	Monto
Estado	Gasto operativo	66,158.25
Propios	Ingresos propios	1,327,455.37
Conapesca	Engorda piloto comercial de crías de totoaba en jaulas flotantes y tinas de geomembrana.	1,132,448.07
Inapesca	A adecuación de infraestructura y equipamiento para la producción intensiva de crías de totoaba	3.94
Total		\$2,526,442.27

Este punto fue autorizado por unanimidad de votos de la Junta de Gobierno, quedando establecido bajo el acuerdo:

- 02/15/02/2016. Se autoriza aplicar los remanentes derivados de proyectos varios por un monto de \$2,526,442.27, en el ejercicio 2016

C. Presupuesto de ingresos y egresos 2016.

Se sometió para autorización el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2016 por un monto de \$9,346,191.01 para cada rubro en mención. Se cuenta con Oficio No 12-06/062, emitido por la Dirección General de Administración y Evaluación de SAGARHPA donde se asigna el recurso para solventar las necesidades operativas.

Una vez analizado el asunto fue autorizado por unanimidad de votos y se tomó el acuerdo:

- 03/15/02/2016. Se autoriza el presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2016 por un monto de \$9,346,191.01.

D. Programa procesos y proyectos 2016.

Se presentaron los procesos y proyectos 2016 (antes programa operativo anual) con sus metas, así como su calendarización para el ejercicio 2016, el cual se agrega a la presente acta como **anexo 1**.

Esta solicitud fue aprobada por la Junta de Gobierno, tomándose el acuerdo:

- 04/15/02/2016. Se autoriza el programa de procesos y proyectos para el ejercicio 2016, el cual contiene acciones y metas que se realizarán en cuanto a producción y distribución de crías, investigación aplicada de especies acuícolas, mantenimiento y rehabilitación de Centros, así como en sanidad en los protocolos de producción de crías en el CREMES y CAES.



E. Programa de adquisiciones 2016.

Se sometió para aprobación de la Junta de Gobierno el programa anual de adquisiciones para el ejercicio 2016, del cual se elaboró un resumen de los conceptos que integran el programa:

Capítulo	Concepto	Monto
20000	materiales y suministros	\$1,534,704.28
30000	servicios generales	\$1,956,154.08
50000	bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$158,720.00
60000	inversión pública	\$346,000.00
	Total	\$3,995,578.36

Fue aprobado este asunto por unanimidad de votos de la Junta de Gobierno, tomándose el acuerdo:

- 05/15/02/2016. Se autoriza el programa anual de adquisiciones para el ejercicio 2016, por un monto anual de \$3,995,578.36.

F. Plantilla del personal para el ejercicio fiscal 2016.

Fue presentada para autorización la plantilla del personal de base y confianza del ejercicio 2016, que está integrada por 35 plazas, siendo esta solicitud aprobada por unanimidad de votos de la Junta de Gobierno.

De lo anterior se deriva el acuerdo:

- 06/15/02/2016. Se autoriza la plantilla que conforma al personal de base y confianza del ejercicio 2016.

G. Pago de nómina especial.

Se pidió autorización para efectuar el pago por un monto de \$71,100.00 al personal de niveles 1 al 11, que colaboraron en trabajos extraordinarios para el cierre del ejercicio en los meses de noviembre y diciembre de 2015; considerando esta administración necesario otorgar un estímulo único en la nómina. El pago se realizaría a través de ingresos propios del Instituto con fecha del 28 de febrero de 2016.

Se aprobó este asunto por unanimidad de votos de la Junta de Gobierno, tomándose el acuerdo:

- 07/15/02/2016. Se autoriza el pago de nómina especial con recursos propios por \$71,100.00 por los trabajos extraordinarios de cierre de ejercicio realizados en los meses de noviembre y diciembre del personal de niveles 1 al 11.

RZ



H. Pago de compensaciones 2016.

Se presentó para autorización de la Junta de Gobierno la propuesta de pago de compensaciones al personal de confianza que se otorga con recursos Estatales, el cual sería a partir del mes de enero de 2016 por un monto de \$21,750.00 mensuales a tres plazas directivas; así como el pago con ingresos propios de \$21,750.00 mensuales por concepto de compensación a 3 plazas de confianza.

Esta solicitud fue aprobada por la Junta de Gobierno, por unanimidad de votos tomándose el acuerdo:

- 08/15/02/2016. Se autoriza el pago de compensaciones para el personal directive y confianza del IAES, por \$21,750.00 mensuales a pagarse con recursos estatales y por \$15,950.00 mensuales con cargo a ingresos propios.

I. Baja de inventario 2016.

Se propuso para aprobación la baja definitiva de bienes muebles por un monto de \$9,837.11, que por su estado de conservación no son utilizados en las actividades propias de la institución debido a que no se pueden enajenar, ni rematar, ni donar por ser improductivos, obsoletos y por consecuencia es improcedente su mantenimiento.

Una vez revisado el punto, se autorizó la baja de los bienes presentados por la Junta de Gobierno, tomándose el acuerdo:

- 09/15/02/2016. Se autoriza la baja de bienes muebles improductivos por un monto de \$9,837.11.

J. Servicio de telefonía celular 2016.

Se pidió autorización de tres líneas celulares para el uso en los Centros de Producción y equipo comisionado. Es un plan de renta mensual por \$1,937.00 por las tres líneas.

Este punto fue aprobado también por unanimidad de votos de la Junta de Gobierno, quedando asentado en el acuerdo:

- 10/15/02/2016. Se autoriza el uso de tres líneas celulares.

K. Políticas de pago de adquisiciones de bienes y servicios 2016.

Se solicitó autorización para la aplicación de medidas como protocolo a las actividades de pago de facturas por concepto de adquisiciones de bienes y servicios, a partir de enero de 2016.

Una vez revisadas las políticas, fue autorizada la solicitud por unanimidad de votos de la Junta de Gobierno y se procedió a tomar el acuerdo:

RZ



- 11/15/02/2016. Se autoriza la aplicación de las políticas de adquisiciones de bienes y servicios 2016.

L. Ratificación y aprobación de nombramientos de directivos 2016.

Se sometió para consideración de la Junta de Gobierno, la ratificación de la plaza de Director Técnico con el número de empleado 71, la autorización de las plazas del Director de Administración y Finanzas con el número de empleado 87, la Dirección de Promoción y Capacitación 89 y una Subdirección Técnica con número 06.

Una vez analizada la propuesta, la solicitud fue autorizada por unanimidad de votos de la Junta de Gobierno quedando asentado con el acuerdo:

- 12/15/02/2016. Se autoriza la ratificación de la plaza de Director Técnico y los nombramientos de la plaza directiva de Administración y Finanzas, de Promoción y Capacitación, así como una plaza de Sudirector Técnico.

IX. ASUNTOS GENERALES.

En este punto se expusieron cuatro asuntos de carácter informativo.

A. Informe de la deuda de ISSSTESON 2015.

El doctor Marco Linné Unzueta Director General del IAES, informó a los miembros de la Junta de Gobierno, sobre el análisis de montos de obligaciones y deducciones que no han sido entregadas por concepto de ISSSTESON por la cantidad de \$875,483.86 pesos, que corresponde a las quincenas de la primera de enero hasta la segunda de diciembre de 2014, del personal de base y confianza del Instituto. Mencionó que estos montos han sido solicitados a la Subsecretaría de Recursos Humanos de Oficialía Mayor en oficio IAES-DAF No 141/2015 con fecha 14 de diciembre de 2015 y agregó que se están llevando a cabo las gestiones correspondientes para su aplicación. El doctor Marco Linné Unzueta aclaró que el IAES no recibe directamente recursos para el pago de ISSSTESON, ya que esa partida se genera virtualmente y es la Secretaría de Hacienda, quien realiza el pago directamente al ISSSTESON.

B. Planeación Estratégica IAES 2016-2021.

El Dr. Marco Linné Unzueta Director General del IAES, presentó un mapa de planeación estratégica 2016-2021 del Instituto de Acuicultura, el cual contempla tres temas: Innovación y transformación institucional, la cual implica un desarrollo organizacional y modernización administrativa, procesos sustantivos enfocados a la gestión del conocimiento y el tema económico que implica gestión financiera y la gestión de fondos competidos, así como el fortalecimiento de fondos gubernamentales, entre otros. Se trata, mencionó el Dr. Linné de la implementación de una nueva cultura laboral de planeación del IAES, que le permita llegar a paquetes tecnológicos; fomentar y divulgar los productos



y servicios, en pro de los desarrolladores acuícolas para impulsar la acuicultura genérica (en continente y en maricultura) y fortalecer la acuicultura en el Estado. Esto es lo queremos del IAES al 2021, pero hay que darle una estructura humana, financiera y física.

X. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.

Fueron sometidos doce asuntos para discusión y análisis en el apartado VIII del Orden del Día, detallados ampliamente en la reunión y explicados en un resumen concreto en cada asunto tratado y de los cuales se derivan los siguientes acuerdos tomados.

- **Acuerdo 01/15/02/2016.** Se autoriza el Balance General con un pasivo y un activo por \$54,655,752.14 y el Estado de Resultados con un remanente de \$3,187,442.24.
- **Acuerdo 02/15/02/2016.** Se autoriza aplicar los remanentes derivados de proyectos varios por un monto de \$2,526,442.27, en el ejercicio 2016
- **Acuerdo 03/15/02/2016.** Se autoriza el presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2016 por un monto de \$9,346,191.01.
- **Acuerdo 04/15/02/2016.** Se autoriza el programa de procesos y proyectos para el ejercicio 2016, el cual contiene acciones y metas que se realizarán en cuanto a producción y distribución de crías, investigación aplicada de especies acuícolas, mantenimiento y rehabilitación de Centros, así como en sanidad en los protocolos de producción de crías en el CREMES y CAES.
- **Acuerdo 05/15/02/2016.** Se autoriza el programa anual de adquisiciones para el ejercicio 2016, por un monto anual de \$3,995,578.36.
- **Acuerdo 06/15/02/2016.** Se autoriza la plantilla que conforma al personal de base y confianza del ejercicio 2016.
- **Acuerdo 07/15/02/2016.** Se autoriza el pago de nómina especial con recursos propios por \$71,100.00 por los trabajos extraordinarios de cierre de ejercicio realizados en los meses de noviembre y diciembre del personal de niveles 1 al 11.
- **Acuerdo 08/15/02/2016.** Se autoriza el pago de compensaciones para el personal directivo y confianza del IAES, por \$21,750.00 mensuales a pagarse con recursos estatales y por \$15,950.00 mensuales con cargo a ingresos propios.
- **Acuerdo 09/15/02/2016.** Se autoriza la baja de bienes muebles improductivos por un monto de \$9,837.11.
- **Acuerdo 10/15/02/2016.** Se autoriza el uso de tres líneas celulares.
- **Acuerdo 11/15/02/2016.** Se autoriza la aplicación de las políticas de adquisiciones de bienes y servicios 2016.
- **Acuerdo 12/15/02/2016.** Se autoriza la ratificación de la plaza de Director Técnico y los nombramientos de la plaza directiva de Administración y Finanzas, de Promoción y Capacitación, así como una plaza de Sudirector Técnico.

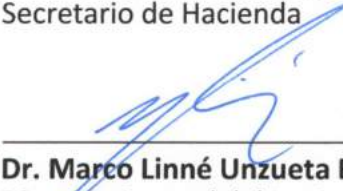
Rz



XI. CLAUSURA.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día aprobado, se procedió a clausurar la «**LXIII**» **Reunión Ordinaria** de la Junta de Gobierno del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D., siendo **las 14:05 horas del día 15 de febrero del 2016**. La presente acta, una vez leída y ratificada por quienes intervinieron en ella, se firma para que surta los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE JUNTA DE GOBIERNO

	TITULARES	SUPLENTES
PRESIDENTE	Lic. Claudia A. Pavlovich Arellano Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora	
VICEPRESIDENTE	<hr/> M.S. Julio César Corona Valenzuela Secretario de la SAGARHPA 	
SECRETARIO	<hr/> Ocean. Marco Antonio Ross Guerrero Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA	
TESORERO	<hr/> C.P. Raúl Navarro Gallegos Secretario de Hacienda 	<hr/> Ing. Joaquín Erasmo Villaescuza Daniel Subdirector de Seguimiento a Entidades 
SECRETARIO TÉCNICO	<hr/> Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante Director General del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D.	
COMISARIO PÚBLICO		<hr/> C.P. Luis Carlos Ríos Vargas Secretaría de la Contraloría General del Estado 



Gobierno del
Estado de Sonora

IAES
Instituto de Acuicultura
del Estado de Sonora


VOCAL

Dr. Gilberto Ungson Beltrán
Secretario de Salud Pública


Lic. Pascual Axel Soto Espinoza
Comisionado Estatal de Protección contra
Riesgo Sanitario


VOCAL

Lic. Jorge Vidal Ahumada
Secretario de Economía

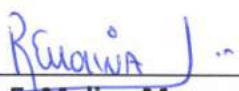

Ing. Fernando Reina Villegas
Director General de Comercialización

VOCAL


Ing. Alberto Barreda Astiazarán
Encargado de despacho del
Fondo Nuevo Sonora


Lic. Alfonso Loustaunau Velarde
Coordinador de Programas

VOCAL


Ing. Reyes E. Molina Moreno
Director General de Molina
Desarrollo Acuícola

VOCAL


Sr. Manuel Aguilar Juárez
Presidente de la Alianza de Ribereños y
Armadores por un Nuevo Sonora, A.C.

VOCAL


C.P. Esmeralda Sámano Saucedo
Gerente del Comité Estatal en Sonora
del Sistema Producto Ostión, A.C.